

# MI UNIVERSIDAD UDS



MATERIA: introduccion al derecho  
bibliografia: antologia

NOMBRE DEL ALUMNO: Brayan Joseph Tlamani  
lopez

# introduccion al derecho

## Ley y resoluciones judiciales

La **Ley** distingue entre las **resoluciones judiciales** que son dictadas por parte de tribunales y jueces; y aquellas que son dictadas por los secretarios judiciales.

Conviene diferenciarlas y conocer las características propias de cada una de ellas.  
**Resoluciones** procesales de los jueces y tribunales

examinamos las relaciones que pueden existir entre las **resoluciones judiciales** y la **ley**, encontraremos que son de tres clases: a) La misión de los jueces y tribunales consiste en la aplicación del derecho objetivo a casos singulares. b) Como el fin próximo del derecho

El derecho es un conjunto de principios y normas generalmente inspirados en ideas de justicia y orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia es impuesta de forma coactiva

## Relaciones entre ambas

un poder público. El conjunto de principios y normas jurídicas de un Estado determinado constituye su ordenamiento jurídico.

derecho es el objeto de estudio de la ciencia del derecho. El derecho guarda una íntima conexión con la política, la economía, la sociología y la historia

## Conflictos de leyes en el tiempo

Conflicto de leyes en el tiempo: Es el conflicto de leyes que se presenta entre **dos leyes sucesivas de un mismo país**

**Conflictos de leyes en el tiempo.** Problemas que plantea la sucesión en el tiempo de una ley antigua y una ley nueva. En principio, la ley nueva es inmediatamente aplicable, sin retroactividad

tiempo de dictar sentencia, la legislación vigente puede ser diferente de la que regula al tiempo de constituirse o desenvolverse la relación jurídica. Esta circunstancia da origen determinado

## Teoría de los derechos adquiridos

La teoría de los derechos adquiridos lo que en verdad propugna es que la **norma bajo la cual nació el derecho**

rigiendo mientras tal derecho surta efectos, aunque en el trayecto existe un momento en el que dicha norma es derogada o sustituida.

efectos retroactivos de la ley. Esta basada en la distinción entre **derechos adquiridos** y simples esperanza

## Irretroactividad de la ley

La irretroactividad, concepto propio de la Teoría General del Derecho, íntimamente relacionada con la propia eficacia de las normas

definida como la imposibilidad de extender los efectos derivados de una ley a las relaciones jurídicas existentes antes de su entrada en vigor.

normas legales rigen a partir de su vigencia sin poder aplicarse a situaciones pasadas, sobre todo por razones de seguridad jurídica. Imaginense la situación de que alguien cometiera un hecho en ese momento no calificado como delito

En Derecho, la retroactividad es la aplicación de nuevas normas a actos jurídicos, hechos pasados o previos a la ley.

## Retroactividad de la ley

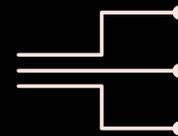
CoDebido al principio de seguridad jurídica que protegen la certidumbre sobre los derechos y obligaciones, por regla general la ley no es retroactiva y solo regula hechos posteriores a su sanción.

Debido al principio de seguridad jurídica que protegen la certidumbre sobre los derechos y obligaciones, por regla general la ley no es retroactiva y solo regula hechos posteriores a su sanción.

# introduccion al derecho



## Conflicto de leyes en el espacio



Conflictos de Leyes en el espacio: es el **conflicto entre las leyes que se hayan simultáneamente en vigor en dos lugares distintos**

se refiere al espacio territorial donde la ley puede y debe ser aplicada y en caso de que para un mismo

pretenda la aplicación de distintas leyes que se contraponen, determinar cual de ellas prevalecerá por encima de las otras.